



MINISTERIO
DE ASUNTOS
ECONÓMICOS
Y TRANSFORMACIÓN
DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE TELECOMUNICACIONES
E INFRAESTRUCTURAS DIGITALES

DIRECCIÓN GENERAL DE TELECOMUNICACIONES
Y ORDENACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

**MANUAL DE USUARIO DE LA HERRAMIENTA GENXML PARA LA
GENERACIÓN DE FICHEROS XML DE REDES RADIOELÉCTRICAS DE
SERVICIO FIJO DE BANDA ANCHA**

Marzo 2023

Versión 5.0



Índice

ÍNDICE	2
INTRODUCCIÓN.....	3
1 ACCESO A LA APLICACIÓN	4
2 HERRAMIENTA GENXML PARA LA GENERACIÓN DE FICHEROS XML DE REDES RADIOELÉCTRICAS DE SERVICIO FIJO DE BANDA ANCHA	5
2.1 NUEVA RED.....	6
2.2 MODIFICACIÓN DE RED	6
2.3 REDUCCIÓN DE RADIOENLACES	6
2.4 REDES PUNTO A PUNTO	7
2.4.1 <i>Uso de Red</i>	8
2.4.2 <i>Técnico competente</i>	8
2.4.3 <i>Nueva Estación</i>	10
2.4.4 <i>Radioenlaces</i>	13
2.4.5 <i>Anexado de documentos</i>	16
2.4.6 <i>Guardar</i>	18
2.4.7 <i>Generar informe</i>	19
2.4.8 <i>Generar XML</i>	22
2.4.9 <i>Firmar fichero XML (generación XSIG)</i>	22
2.5 REDES DE TRANSPORTE DE PROGRAMAS DE RADIODIFUSIÓN	23
3 INCIDENCIAS CON LA GENERACIÓN DEL FICHERO GENXML	25



Introducción

La solicitud electrónica de un título habilitante para el uso del dominio público radioeléctrico para Redes del Servicio Fijo de Banda Ancha (ya sea para una Nueva Red o para una Modificación) consta de dos etapas diferenciadas. Por un lado, la generación del fichero XML que va a representar la Red que se desea solicitar y, por otra parte, la presentación de la solicitud propiamente dicha a través de un formulario (por medio del cual se adjuntaría, entre otra documentación, dicho fichero XML).

Es importante destacar que para presentar estas solicitudes es necesario disponer de certificado electrónico:

- El Fichero XML deberá venir firmado electrónicamente por el técnico competente que realiza el proyecto (que deberá, por tanto, disponer de su propio certificado).
- Para acceder al formulario de solicitud es necesario disponer de un certificado electrónico.

Cabe destacar que para obtener más información sobre los formularios de solicitud propiamente dichos puede consultarse los manuales correspondientes. Este manual se refiere exclusivamente a la herramienta que facilita la Administración para la generación del fichero XML.

A la hora de adjuntar posteriormente el fichero XML representativo de la red en el formulario de solicitud, es posible cargar un fichero que haya sido generado con otra herramienta, siempre y cuando cumpla con el esquema XSD publicado en la sede electrónica del Ministerio. En ese caso, es recomendable cargar dicho fichero en la aplicación GenXML del Ministerio para validar que cumple con el esquema.



1 Acceso a la Aplicación

La herramienta se encuentra disponible para su descarga en la Sede electrónica del Ministerio.

En primer lugar hay que comprobar que el equipo en el que se va a instalar la aplicación cumple los requisitos para que sea posible su funcionamiento. Estos requisitos consisten en tener algún sistema operativo de los enumerados: Windows XP, Windows Vista o Windows 7 o 10, y una resolución de pantalla con un mínimo de 930 píxeles de alto, recomendándose 1280x1024 o superior.

A continuación se comprobará si el equipo dispone de Windows Installer 4.5 y Microsoft .NET Framework 4.5.2 (x86 y x64). En caso de que ya los tuviera se pinchará en el enlace “Instalar la aplicación” y en caso contrario se deberá seleccionar el enlace “Instalar Windows Installer 4.5, Microsoft .NET Framework 4.5.2 (x86 y x64) y la aplicación”. En ambos casos aparecerá una ventana de advertencia de seguridad donde se dice: “No se puede comprobar el fabricante. ¿Confirma que desea instalar esta aplicación?”. Se debe pulsar “Instalar” y aparecerá la ventana de instalación de la aplicación.

Cuando la instalación termine se creará un acceso directo en el escritorio y la aplicación se abrirá de manera automática.



2 Herramienta GenXML para la generación de ficheros XML de Redes Radioeléctricas de Servicio Fijo de Banda Ancha

Esta herramienta permite la creación de ficheros XML de Redes Radioeléctricas Punto a Punto y de Transporte de Programas de Radiodifusión para los procedimientos de Nueva Red, Modificación y Reducción de Radioenlaces.

Al iniciar la aplicación se mostrará la siguiente pantalla.

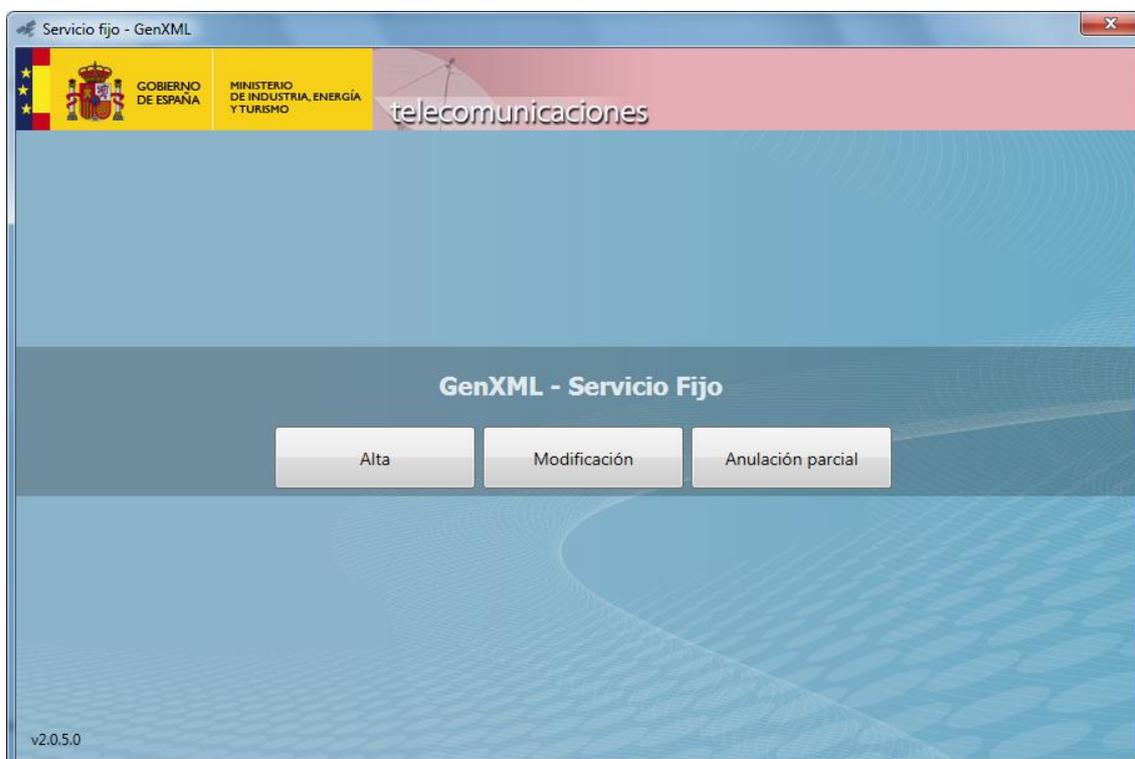


Fig. 6 Aplicación de generación de ficheros XML de Redes Radioeléctricas de Servicio Fijo de Banda Ancha

El Técnico competente del proyecto deberá generar un fichero XML que posteriormente firmará electrónicamente para crear un fichero XSIG (para la Reducción de Radioenlaces no se requiere la firma del Técnico competente).



2.1 Nueva Red

Se marcará la opción de “Alta” siempre que se vaya a solicitar una nueva Red Radioeléctrica de Servicio Fijo de Banda Ancha, ya sea una Red Punto a Punto o Transporte de Programas de Radiodifusión.

2.2 Modificación de Red

Para modificar un expediente correspondiente a una Red Radioeléctrica del Servicio Fijo de Banda Ancha, dicho expediente debe estar autorizado y, por tanto, el titular debe disponer del título habilitante correspondiente y del número de referencia del expediente proporcionado por la Administración.

Para obtener a través de la herramienta GenXML el fichero XML que reflejará el estado final de la red radioeléctrica, es decir, tal como quedaría la Red una vez realizadas las modificaciones que se solicitan, es imprescindible partir del fichero XML que refleja el estado actual de la red. Sobre él se llevarán a cabo las oportunas modificaciones, recogiendo cualquier variación en la estructura y composición de la red o en sus parámetros técnicos (cambios de emplazamientos de las estaciones fijas, número de estaciones fijas, cambio de frecuencias, anchos de banda, etc.).

En este sentido, si el solicitante no dispone ya del fichero XML que contiene los datos técnicos de la red actual a modificar debe solicitárselo a la Administración, quién le facilitará el archivo XML correspondiente a la última versión del expediente tal y como aparece registrado en la base de datos del Ministerio. La solicitud se realizará por vía electrónica a través de la dirección de correo SERVICIO_FIJO@economia.gob.es.

2.3 Reducción de Radioenlaces

Un caso particular del procedimiento general de modificación se corresponde con la “Reducción de Radioenlaces”, que consiste únicamente en la anulación de frecuencias, polarizaciones y/o vanos, manteniéndose inalterada el resto de la red radioeléctrica existente.



Al igual que en el caso general de Modificación, el solicitante debe partir del XML proporcionado por la Administración que recoge el estado actual de la red.

2.4 Redes Punto a Punto

Una Red Punto a Punto está formada como mínimo por dos estaciones y un radioenlace que parte de una estación a otra. Cuando se pulsa el botón Punto a Punto se muestra la siguiente pantalla para introducir los elementos y los datos de la Red (los campos con asteriscos deben ser rellenados obligatoriamente):

La imagen muestra una interfaz de usuario de un sistema web para la gestión de redes punto a punto. El título de la ventana es "Punto a punto - GenXML".

En la parte superior, hay dos botones de radio: "Nueva" (seleccionado) y "Modificación".

Debajo, hay un campo de lista desplegable etiquetado "Uso de RED *" y un botón "Técnico competente" con un icono de advertencia.

El área principal está dividida en dos secciones:

- Estaciones:** Una tabla con columnas: Nombre, Provincia, Municipio, Tipo, Cota. Hay un botón "Nueva estación" debajo.
- RadioEnlaces:** Una tabla con columnas: Estación A, Descripción, Estación B, Descripción, Den. emisión. Hay un botón "Nuevo radioenlace" debajo.

En la parte inferior, hay dos campos de texto con iconos de advertencia y botones de "+":

- Proyecto (máx. 10MB)
- Declaración de no inhabilitación (máx. 1MB)

En la barra inferior, hay tres botones: "Guardar sesión", "Generar informe" y "Generar XML".

Fig. 7 Pantalla para la introducción de elementos de red punto a punto



2.4.1 Uso de Red

Para rellenar este campo, se debe seleccionar de la lista la información que más detalle el uso de la red. Cuando algún uso de la red no se encuentre en la lista, se seleccionará "Otros" y se especificará en el espacio en blanco que hay en la misma línea.

Uso de RED *

Otros

Comunicaciones móviles

Comunicaciones móviles - Servicios de emergencias

Datos

Datos y telefonía

Policia local

Policia autonómica

Policia nacional

Policia portuaria

Protección civil

Radiodifusión

Red de acceso LMDS

Servicios de defensa nacional

Telemando

Telecontrol

Telefonía

Telefonía móvil

Telemedida

Transporte de señal TDT

Videovigilancia

Voz IP

Otros

Técnico competente

Municipio	Tipo	Cota
-----------	------	------

Estación B	Descripción	Den. emisión
------------	-------------	--------------

Nuevo radioenlace

Proyecto (máx. 10MB)

Declaración de no inhabilitación (máx. 1MB)

Guardar sesión

Generar informe

Generar XML

Fig. 8 Uso de la Red

2.4.2 Técnico competente

Es obligatorio cumplimentar los datos del Técnico competente (mientras no se hayan introducido estos datos aparecerá un mensaje de advertencia indicándolo).



La imagen muestra una ventana de software titulada "Punto a punto - GenXML". En la parte superior izquierda hay dos botones de radio: "Nueva" (seleccionado) y "Modificación". Debajo hay un campo de texto con el texto "Uso de RED *" y un menú desplegable que muestra "Radiodifusión". A la derecha de esta ventana hay un botón etiquetado "Técnico competente" con un pequeño triángulo rojo de advertencia a su lado.

Fig. 9 Botón de Técnico competente sin datos

Al pulsar el botón de Técnico competente se muestra la siguiente ventana.

La imagen muestra una ventana de software titulada "Técnico competente - GenXML". En la parte superior hay una pregunta "¿El proyecto está visado?" con dos botones de radio: "Sí" (seleccionado) y "No". Debajo hay cuatro campos de entrada: "Nº visado *" (vacío), "Fecha visado *" (con un calendario que muestra el día 15), "Nº colegiado *" (vacío) y "Colegio *" (menú desplegable). A continuación hay un grupo de campos titulado "Datos del técnico competente" que incluye: "NIF/NIE *" (vacío), "Nombre *" (vacío), "Primer apellido *" (vacío), "Segundo apellido" (vacío), "Teléfono *" (vacío) y "Email *" (vacío). En la parte inferior de la ventana hay un botón etiquetado "Guardar datos".

Fig. 10 Datos del Técnico competente

Una vez introducidos los datos del Técnico competente, el símbolo de advertencia se encontrará validado.

La imagen muestra la misma ventana "Punto a punto - GenXML" que en la Fig. 9. El campo "Uso de RED *" ahora muestra "Radiodifusión". El botón "Técnico competente" ahora tiene un pequeño símbolo de checkmark verde a su lado, indicando que los datos son válidos.

Fig. 11 Botón de Técnico competente con datos validados



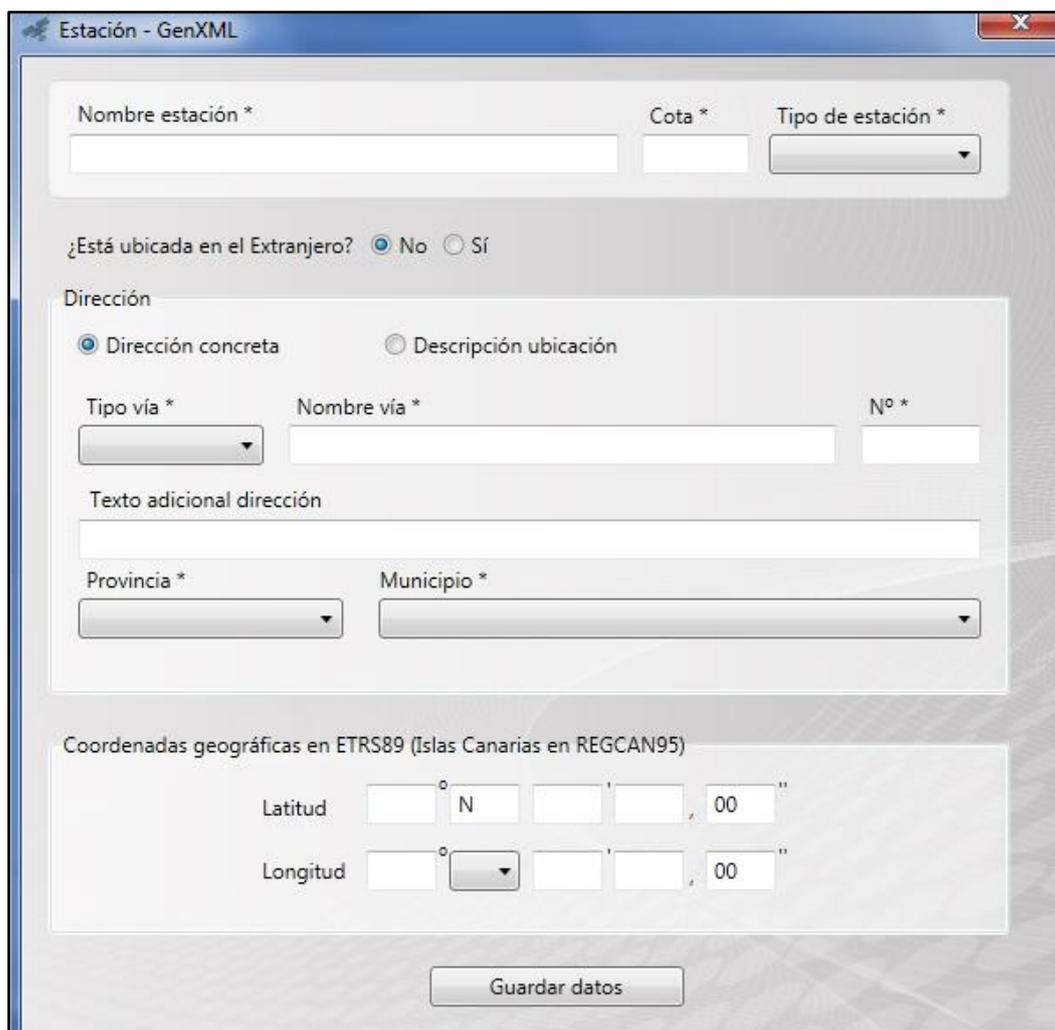
Para el caso particular de **Reducción de Radioenlaces** no se requiere los datos del Técnico competente.

2.4.3 Nueva Estación

Para crear estaciones nuevas, se debe pulsar el botón de Nueva estación y se abrirá una ventana para introducir los datos de la estación como se muestra a continuación.



Fig. 12 Botón para crear una nueva estación



Estación - GenXML

Nombre estación * Cota * Tipo de estación *

¿Está ubicada en el Extranjero? No Sí

Dirección

Dirección concreta Descripción ubicación

Tipo vía * Nombre vía * Nº *

Texto adicional dirección

Provincia * Municipio *

Coordenadas geográficas en ETRS89 (Islas Canarias en REGCAN95)

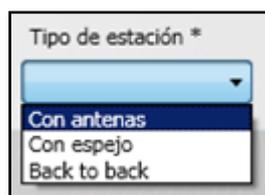
Latitud [] ° N [] ' [] , 00 "

Longitud [] ° [] ' [] , 00 "

Guardar datos

Fig. 13 Datos de la estación

El tipo de estación se elige en la lista desplegable que hay en la esquina superior derecha de la ventana. Siempre tiene que haber como mínimo dos estaciones **“Con antenas”**.



A la hora de introducir las coordenadas, se debe tener en cuenta que de acuerdo con el Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, por el que se regula el sistema geodésico de referencia oficial

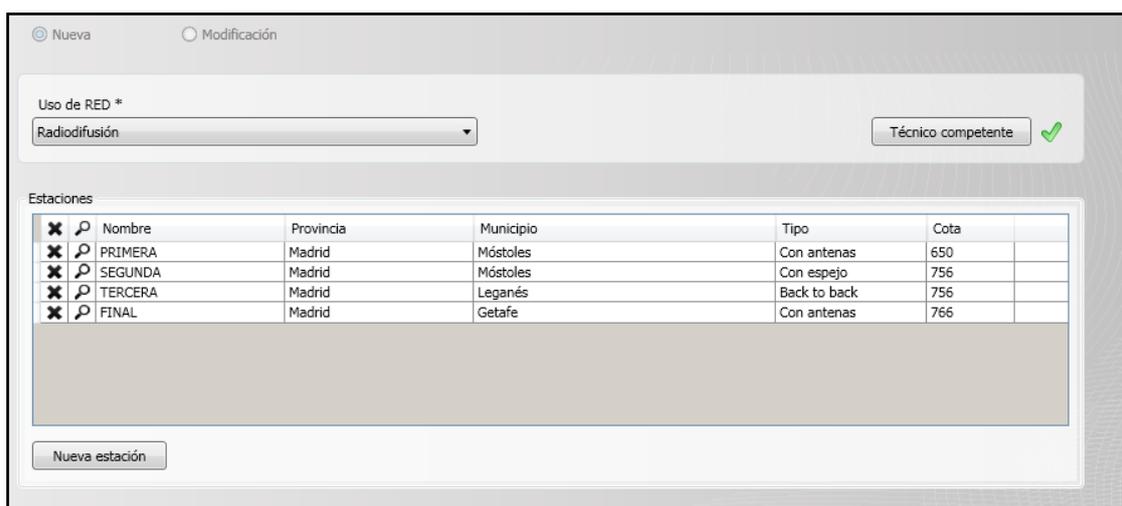


en España, deberá utilizarse el sistema o **DATUM ETRS89** (European Terrestrial Reference System 1989) para la referenciación geográfica y cartográfica en el ámbito de la Península Ibérica, las Islas Baleares y las Ciudades Autónomas Ceuta y Melilla. En el caso de las Islas Canarias, deberá utilizarse el sistema **REGCAN95**. A este respecto, para las Islas Canarias se aceptará también el sistema WGS84, al considerarse prácticamente equivalente al sistema REGCAN95.

Siempre que se introduzcan datos se debe pulsar el botón de **“Guardar datos”**.

Se deben ir añadiendo las estaciones hasta que tengamos en la lista todas las que forman la red.

Para editar una estación se pulsa el icono  y para eliminarla se pulsa el icono .



		Nombre	Provincia	Municipio	Tipo	Cota	
		PRIMERA	Madrid	Móstoles	Con antenas	650	
		SEGUNDA	Madrid	Móstoles	Con espejo	756	
		TERCERA	Madrid	Leganés	Back to back	756	
		FINAL	Madrid	Getafe	Con antenas	766	

Fig. 14 Lista de estaciones de la red

Cuando se elimina una estación, también se eliminarán los radioenlaces en los que intervenga dicha estación.

Para la **Reducción de Radioenlaces** se deberá actuar de la misma manera anteriormente descrita.

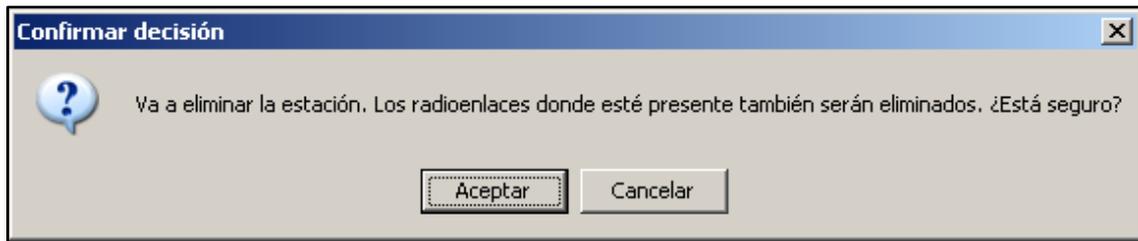


Fig. 15 Mensaje de advertencia

2.4.4 Radioenlaces

Para ir añadiendo los radioenlaces que forman la red se irá pulsando el botón de “Nuevo radioenlace”. Hay que tener en cuenta que para formar un radioenlace, el número mínimo de estaciones creadas debe ser dos.

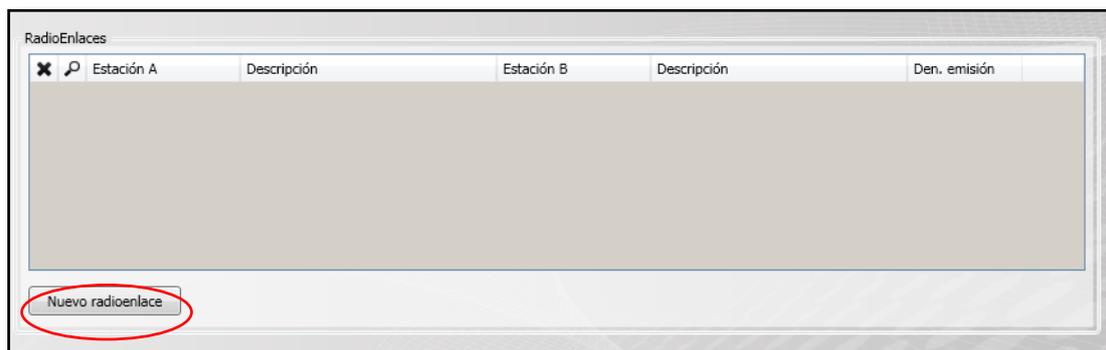


Fig. 16 Botón para crear nuevo radioenlace

En la pantalla de especificación del radioenlace hay que tener presente que viene marcada por defecto la opción Bidireccional, por lo que en caso de querer definir un radioenlace Unidireccional habrá que cambiar la opción.



Radioenlace - GenXML

Unidireccional Bidireccional Datos adicionales ⚠

Estación A *

Estación B *

Datos del espejo

Largo (m) *	Ancho (m) *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ganancia (dB) *	Altura (m) *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Editar espejo

Datos de la antena

Fabricante *	Modelo *
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Otro modelo	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Diversidad espacio (altura menor)	Altura (m) * <input type="text"/> Altura adicional (m) <input type="text"/>

Datos del transmisor

Potencia *	Unidad *
<input type="text"/>	<input type="text"/>

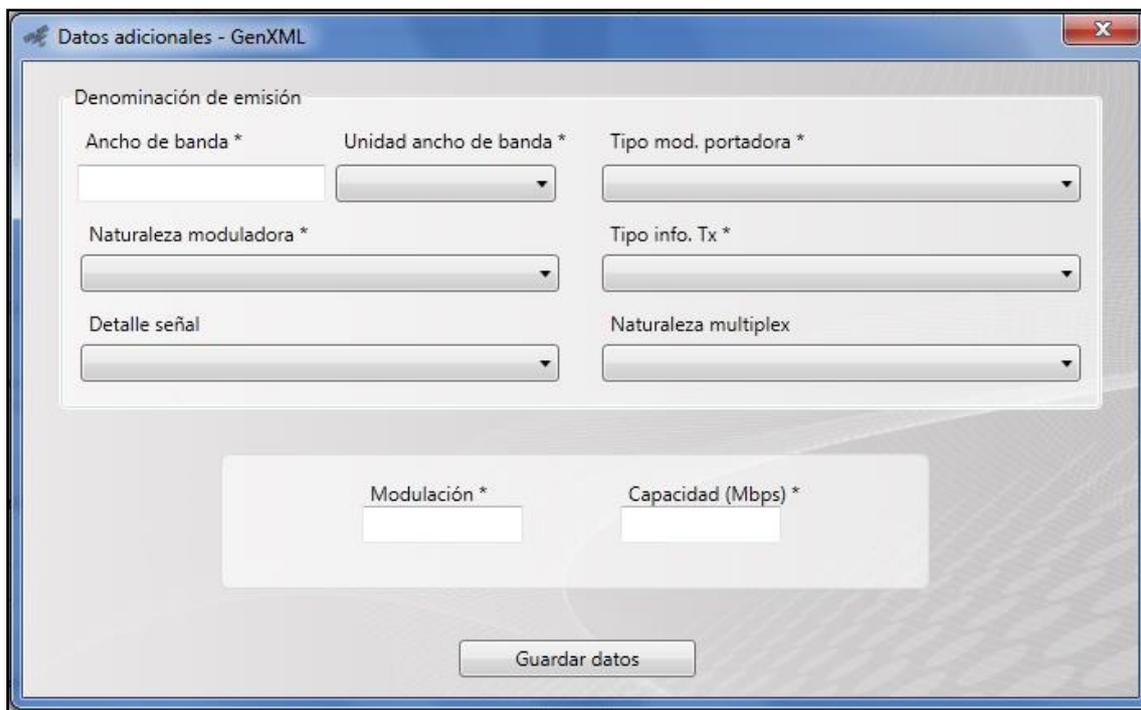
Datos del receptor

Umbral del Rx (dBm) *	BER=10 ⁻⁶
<input type="text"/>	
C/I cocanal (dB) *	BER=10 ⁻⁶ y degradación de 1dB
<input type="text"/>	
C/I adyacente (dB) *	BER=10 ⁻⁶ y degradación de 1dB
<input type="text"/>	

Frecuencias de TX ⚠ Frecuencias de TX ⚠

Fig. 17 Pantalla de radioenlace

Al pulsar el botón de Datos adicionales ⚠ se muestra la siguiente ventana, que es obligatorio validar para que el radioenlace sea válido. Recuerde que sólo los campos con asteriscos deben ser rellenados obligatoriamente.

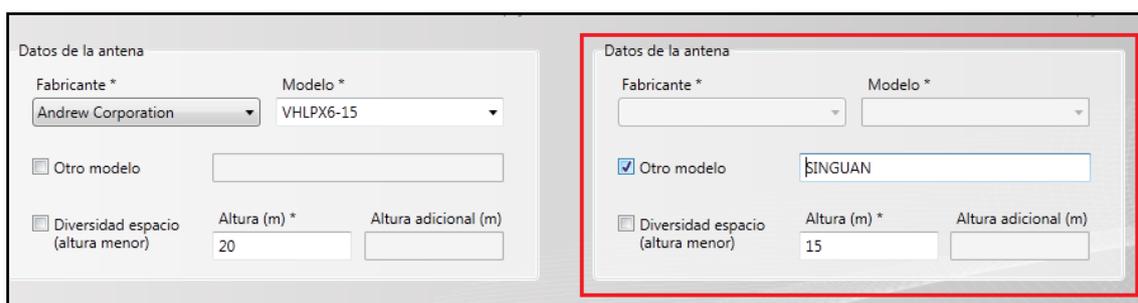


Formulario de configuración de radioenlace con los siguientes campos:

- Denominación de emisión
- Ancho de banda *
- Unidad ancho de banda *
- Tipo mod. portadora *
- Naturaleza moduladora *
- Tipo info. Tx *
- Detalle señal
- Naturaleza multiplex
- Modulación *
- Capacidad (Mbps) *
- Botón: Guardar datos

Fig. 18 Datos adicionales de un radioenlace

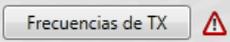
Si la antena que se va a usar no pertenece a ningún fabricante de la lista, se debe marcar “Otro modelo” y hacer referencia al nombre del modelo; en este caso se debe adjuntar un archivo con las características de la antena o antenas que no están en el listado.



Se muestran dos formularios de 'Datos de la antena' para comparar la configuración de un modelo estándar con un modelo personalizado:

Datos de la antena (Izquierda)		Datos de la antena (Derecha)	
Fabricante *	Modelo *	Fabricante *	Modelo *
Andrew Corporation	VHLPX6-15	[Vacio]	[Vacio]
<input type="checkbox"/> Otro modelo	[Vacio]	<input checked="" type="checkbox"/> Otro modelo	SINGUAN
<input type="checkbox"/> Diversidad espacio (altura menor)	Altura (m) *	Altura (m) *	Altura adicional (m)
	20	15	[Vacio]

Fig. 19 Datos de antena

Pulsando el botón  se introducirán las frecuencias y polarizaciones con las que se va a transmitir.

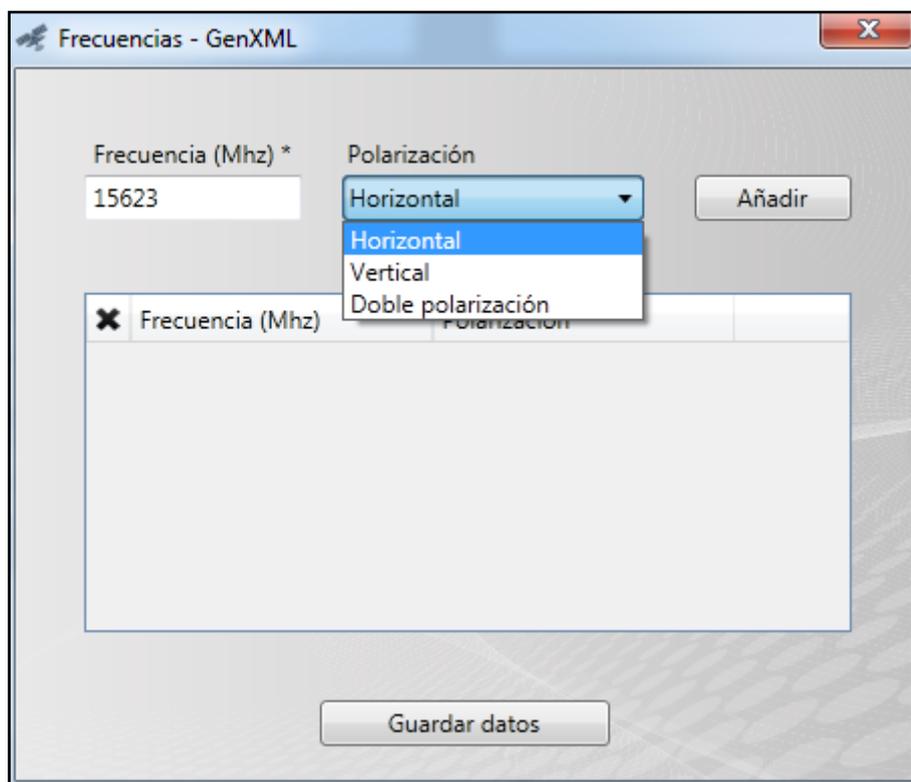
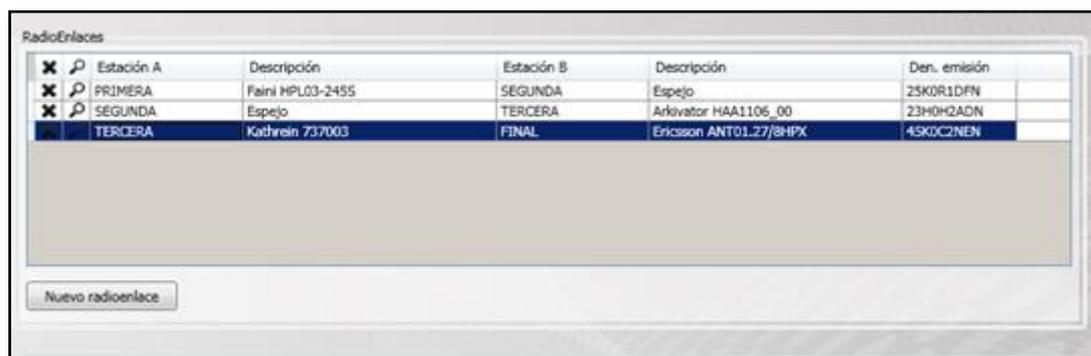


Fig. 20 Pantalla de frecuencias

Para editar el radioenlace se pulsará el icono  y para eliminarlo se pulsará el icono .



RadioEnlaces

	Estación A	Descripción	Estación B	Descripción	Den. emisión
		PRIMERA	SEGUNDA	TERCERA	45K0C2NEN
		SEGUNDA	TERCERA	TERCERA	45K0C2NEN
		TERCERA	FINAL	TERCERA	45K0C2NEN

Nuevo radioenlace

Fig. 21 Lista de radioenlaces

2.4.5 Anexado de documentos

Una vez se hayan rellenado todos los datos se debe anexo los documentos pertinentes.

Para la Reducción de Radioenlaces no se requiere ningún tipo de documentación.



Punto a punto - GenXML

Nueva Modificación

Uso de RED *
Radiodifusión Técnico competente

Estaciones

Nombre	Provincia	Municipio	Tipo	Cota
PRIMERA	Madrid	Móstoles	Con antenas	650
SEGUNDA	Madrid	Móstoles	Con espejo	756
TERCERA	Madrid	Leganés	Back to back	756
FINAL	Madrid	Getafe	Con antenas	766

Nueva estación

RadioEnlaces

Estación A	Descripción	Estación B	Descripción	Den. emisión
PRIMERA	Faini HPL03-2455	SEGUNDA	Espejo	25K0R1DFN
SEGUNDA	Espejo	TERCERA	Arkivator HAA1106_00	23H0H2ADN
TERCERA	Kathrein 737003	FINAL	Ericsson ANT01.27/8HPX	45K0C2NEN

Nuevo radioenlace

Proyecto (máx. 10MB)

Declaración de no inhabilitación (máx. 1MB)

Guardar sesión Generar informe Generar XML

Fig. 22 Documentos a anexar

Se debe pulsar el botón que aparece a la derecha con el icono para adjuntar documentos, y el icono para suprimir documentos.

Si se ha incluido una antena con un modelo que no aparece en la lista proporcionada, se deberá adjuntar la documentación pertinente.

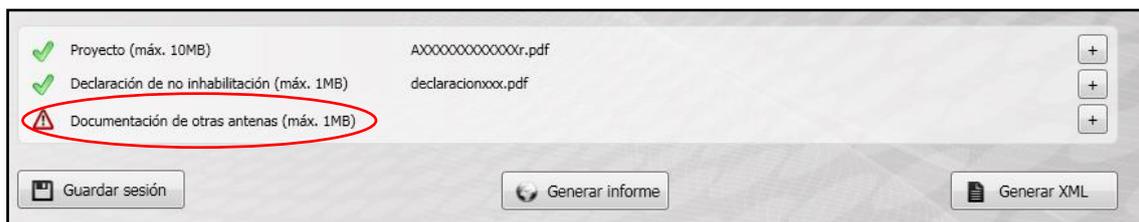


Fig. 23 Pantalla de documentos a anexar, cuando hay antenas de otros fabricantes

2.4.6 Guardar

Cuando se está generando el fichero XML correspondiente a **Nueva Red**, es posible guardar y cargar sesiones previas, de manera que se puede guardar el trabajo realizado hasta un punto determinado para, posteriormente, recuperarlo y poder seguir trabajando sobre él.

Esto sin embargo no es posible para la **Modificación de red** ni para la **Reducción de Radioenlaces**, donde una vez se guarde la sesión ya no se podrá volver a cargar la misma, si no que se deberá comenzar de nuevo.

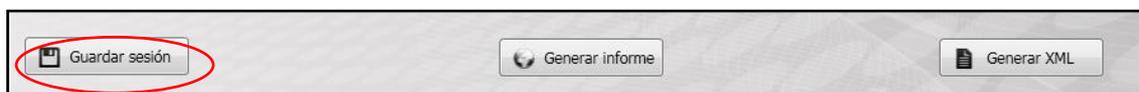


Fig. 24 Botón para guardar la sesión

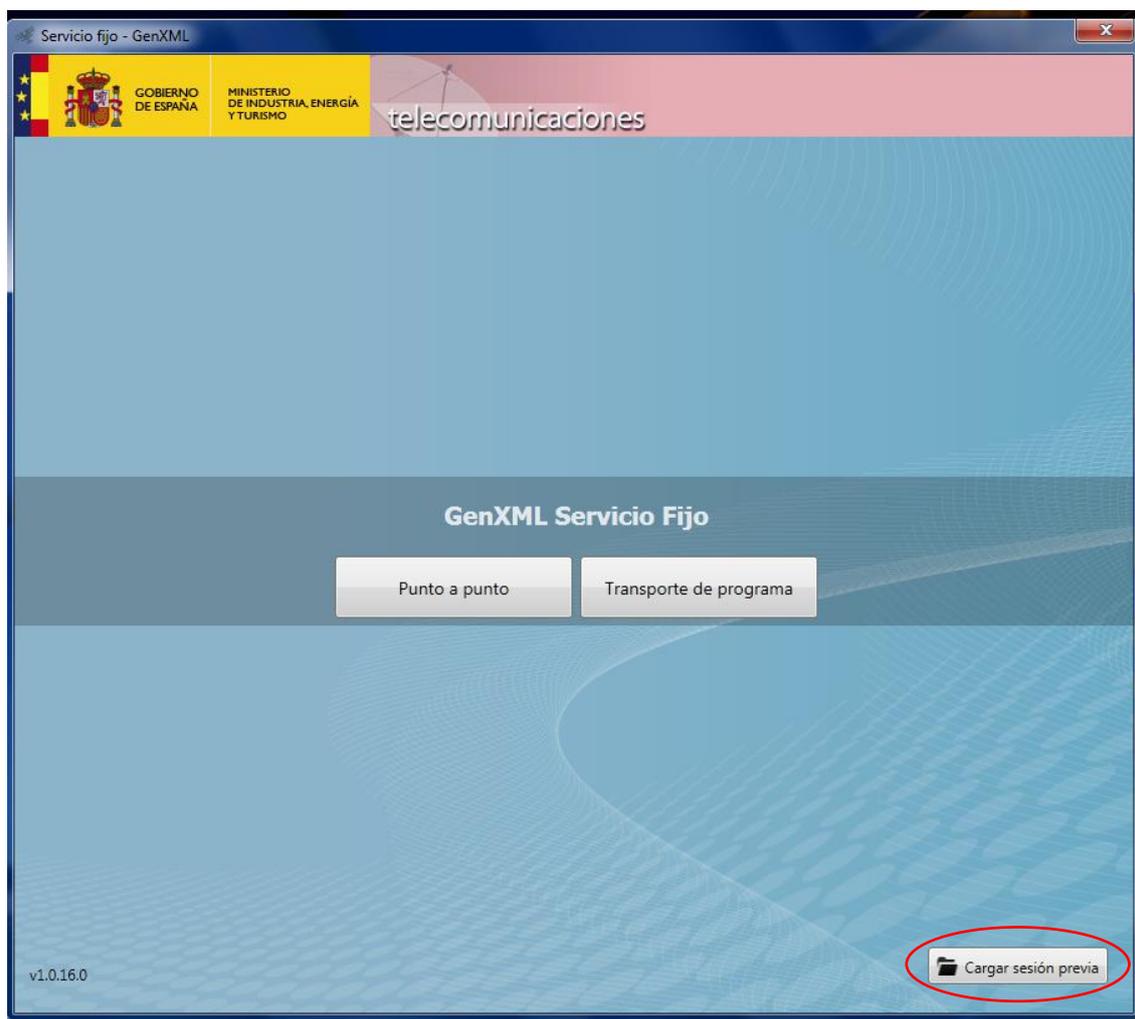


Fig. 25 Botón para recuperar una sesión previa

2.4.7 Generar informe

Si se quiere comprobar los datos de la red introducidos anteriormente, se podrá generar un informe pulsando este botón.



Fig. 26 Botón para generar informe

Se genera un archivo HTML, que debe ser guardado en el equipo para poder visualizarlo.

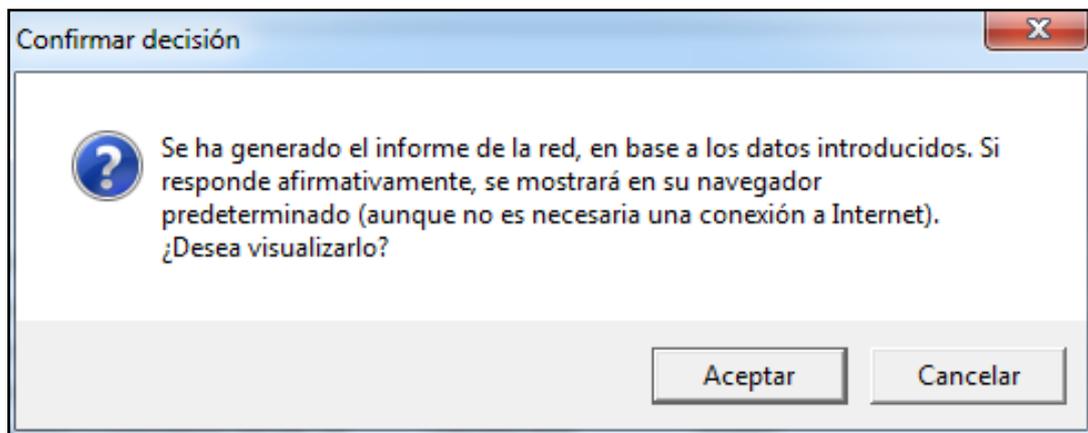


Fig. 27 Cuadro de confirmación para visualizar el informe



SECRETARÍA DE ESTADO
DE TELECOMUNICACIONES
Y PARA LA SOCIEDAD DE
LA INFORMACIÓN

30/05/2013 10:24:49

Nueva red de Servicio Fijo
Uso: Radiodifusión

SERVICIO Fijo - Punto a Punto

Técnico competente

Nº: 08632001
Nombre: FERNANDO CORTES GORDILLO
Teléfono: 914203234
Email: JUMILLA@HOTMAIL.COM

Datos del visado

Nº visado: 25478
Fecha Visado: 30/05/2013 10:24:49Visado
Nº Colegiado: 23436
Colegio: COIT

Estaciones

Nombre	Tipo	Dirección	Latitud	Longitud	Datum	Cota
PRIMERA	Con antenas	CL CUFUENTES 3, Móstoles (Madrid)	40N0000.00	06W0000.00	ED-50	650
SEGUNDA	Espejo	MONTE PERDIDO, Móstoles (Madrid)	40N0000.00	05W0000.00	ED-50	756
TERCERA	Back to back	LAS CHOPERAS, Leganés (Madrid)	40N0000.00	04W0000.00	ED-50	756
FINAL	Con antenas	CL LOS RUBIOS 4, Getafe (Madrid)	40N0000.00	03W0000.00	ED-50	766

Radioenlaces

Estación A	Estación B	Tipo	Denominación de emisión	Modulación / Capacidad
PRIMERA Antena Modelo: faini HP03-0455 Altura: 675 m Transmisor Potencia: 3 W	SEGUNDA Espejo Largo: 5 m Ancho: 1 m Altura: 756 m Ganancia: 0 dB	Unidireccional	25KDR1DFN	4 / 2 Mbps
SEGUNDA Espejo Largo: 5 m Ancho: 1 m Altura: 756 m Ganancia: 0 dB Frecuencias 35 MHz - Pol H	TERCERA Antena Modelo: Antivator HAA1106_00 Altura: 756 m Transmisor Pérdidas E2E: 0 dB Frecuencias 65 MHz - Pol V	Bidireccional	23DHQADN	5 / 6 Mbps
TERCERA Antena Modelo: Kathrein T37003 Altura: 756 m Transmisor Pérdidas E2E: 0 dB Frecuencias 50 MHz - Pol V	FINAL Antena Modelo: Ericsson ANT0127/BHP Altura: 745 m Transmisor Potencia: 43 W Receptor Umbral del R _c : -5 dBm C/I co canal: 3 dB C/I adyacente: 3 dB Frecuencias 76 MHz - Pol V	Bidireccional	45KDC2MEN	4 / 3 Mbps
FINAL Antena Modelo: PRUEBA Altura: 760 m	PRIMERA Antena Modelo: PRUEBA1 Altura: 777 m	Bidireccional	30WDA1CGN	4 / 56 Mbps
Transmisor Potencia: 45 W Receptor Umbral del R _c : -4 dBm C/I co canal: 4 dB C/I adyacente: 3 dB Frecuencias 345 MHz - Pol H	Transmisor Potencia: 45 W Receptor Umbral del R _c : -6 dBm C/I co canal: 5 dB C/I adyacente: 4 dB Frecuencias 455 MHz - Pol H			

Documentación

Tipo de documento	Nombre del fichero	Hash
Proyecto	AX000000000000.pdf	DC5284F40663AD5E36A17CD0392080E1ED0C8C6629E703525FC66FCBA972A0541E40444850058852D9C0A17EA598F25F7579089851123CC4898895F115D62F92
Declaración de no inhabilitación	declaracionno.pdf	5890FC19F2CC09BA210E414EA9078C4E09EDCFD160CACC9FF808E922D4E2BF01F8FB815CFR828930EF3D1A48083780DA00764CF22518D144CFD68E2C9A8E

Fig. 28 Informe de la red

2.4.8 Generar XML

El archivo que se adjuntará posteriormente a la hora de realizar la solicitud electrónica se deberá generar con el botón “Generar XML”.



Fig. 29 Botón para generar XML

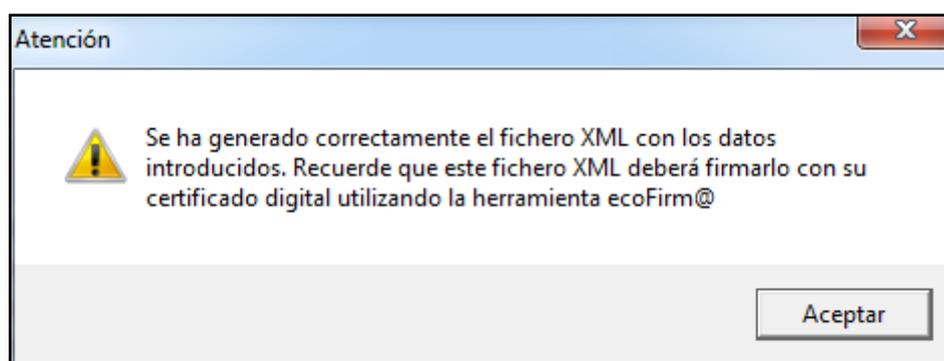


Fig. 30 Cuadro que nos informa que se ha generado el fichero XML y nos recuerda que debe ser firmado

2.4.9 Firmar fichero XML (generación XSIG)

La documentación relativa a estaciones radioeléctricas elaborada por un técnico competente debe ser firmada por éste. Para firmar documentos se podrá utilizar la herramienta del Ministerio AutoFirma.

En aquellos casos en los que el proyecto técnico se vaya a visar por el correspondiente Colegio Profesional, se deberá disponer del proyecto visado antes de la generación del XML. Esto se debe a que la aplicación GenXML solicita los datos relativos al visado del proyecto (nº visado, fecha, colegio...). Además, en estos casos en que el proyecto venga visado (opcional), a la hora



de realizar la solicitud no será necesario adjuntar la declaración de no inhabilitación del técnico competente.

Para la Reducción de Radioenlaces no se requiere la firma del Técnico competente.

2.5 Redes de Transporte de Programas de Radiodifusión

Cuando se quiere generar una red de este tipo se selecciona **“Transporte de programa”** en la pantalla principal, se mostrará la siguiente pantalla:

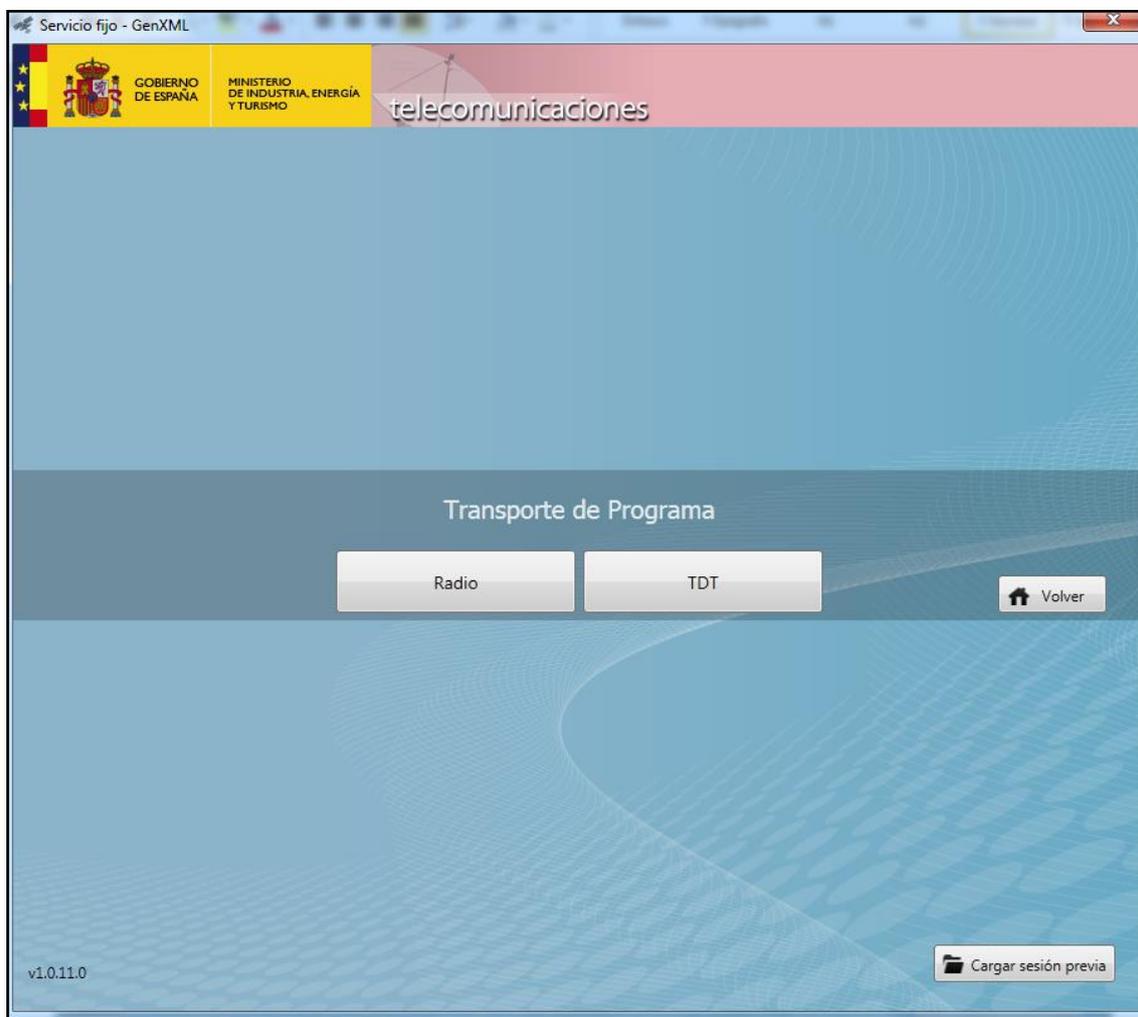


Fig. 31 Pantalla Transporte de programa

Se elige el tipo de señal que se va a transportar, ya sea Radio o TDT, y se continúa introduciendo los datos del transporte del programa en la siguiente ventana.



Transporte de programa - Radio - GenXML

Nueva Modificación

Uso de RED *
Radiodifusión

Técnico competente

Nº Expediente de radiodifusión DGCC-XXXXXX

Estaciones

	Nombre	Provincia	Municipio	Tipo	Cota
--	--------	-----------	-----------	------	------

Nueva estación

RadioEnlaces

	Estación A	Descripción	Estación B	Descripción	Den. emisión
--	------------	-------------	------------	-------------	--------------

Nuevo radioenlace

Proyecto (máx. 10MB)

Declaración de no inhabilitación (máx. 1MB)

Guardar sesión Generar informe Generar XML

Fig. 32 Pantalla con los datos de la red

Es obligatorio especificar el número de expediente de Radiodifusión asociado al Transporte de programa.

Se rellenarán los datos de la red del mismo modo que en el caso de Redes Punto a Punto (apartado 2.1). En este caso los Radioenlaces vienen marcados por defecto como Unidireccionales.



3 Incidencias con la generación del fichero GenXML

En caso de que les surja alguna duda durante el proceso de generación del GenXML o se detecte cualquier tipo de incidencia con la aplicación, pueden contactar con el Buzón Oficial del Servicio Fijo de Banda Ancha, SERVICIO_FIJO@economia.gob.es, indicando en el asunto **“Consulta GenXML”**.